

2020-
2021

INFORME FINAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES

ESTADO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE LA
TITULACIÓN

CURSO 2020-2021



**INFORME FINAL DEL SGIC DEL GRADO EN RELACIONES
LABORALES
CURSO ACADÉMICO 2020- 2021**

1. INTRODUCCIÓN

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la titulación es la síntesis de toda la información generada por el Sistema a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, indicadores de la titulación, resultado de asignaturas, calidad de la docencia y del profesorado, satisfacción de los grupos de interés, resultado de los Programas de Prácticas Externas y Movilidad, inserción laboral, estado de cumplimiento de los objetivos de calidad y plan de mejoras de la titulación.

Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia al curso académico 2020 / 2021, a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondientes.

2. RESPONSABLES DEL SGIC

Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad.

COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Docente. Presidenta.	Ana María Badiola Sánchez
Coordinador de la titulación. Vocal.	José Ignacio Solar Cayón
Docente. Vocal.	María Amparo Renedo Arenal
Docente. Vocal.	José Antonio Vallés Cavia
Coordinadora del programa de Prácticas Externas. Vocal	Marina Revuelta García
Coordinadora del programa de Movilidad. Vocal	María Eugenia Fernández Fernández
Técnica de organización y calidad. Secretaria.	M. Teresa del Campo Fernández
Estudiante. Vocal.	Paula Cuerno Oruña
Egresada. Vocal.	María Gómez Cobo

La Comisión de Calidad de la Titulación es el órgano encargado de particularizar el SGIC definido por la Universidad de Cantabria a las características del título. Además, promueve la cultura de la calidad entre todos los agentes implicados en el título, implementa los procedimientos del SGIC en la titulación y analiza toda la información generada por éste, proponiendo medidas correctoras en aquellas cuestiones en las que se detecten desequilibrios, en un proceso de mejora continua que redunde en la mejora del título.

3. ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO

Tabla 2. Adecuación de la oferta de la Titulación. Últimos tres cursos académicos.

AGREGACIÓN	Plazas Ofertadas	Estudiantes de nuevo ingreso			Tasa de cobertura(*)		
		Curso 18-19	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 18-19 (**)	Curso 19-20 (**)	Curso 20-21
Grado en Relaciones Laborales	75	43	78	56	43%	78%	75%
Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Relaciones Laborales	25	-	-	25	-	-	100%
Rama Conocimiento	1050	928	949	973	87%	89%	91%
Promedio Rama Conocimiento	10,3%	4,6%	8,2%	9,1%	-	-	-
Universidad de Cantabria	2555	1.970	2.050	2006	79%	79,5%	78%

(*) Tasa de cobertura: Relación entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de plazas ofertadas.

(**) En los cursos 2018-2019 y 2019-2020 se ofertaron 100 plazas para el Grado en Relaciones Laborales por lo que la tasa de cobertura de estos cursos se ha calculado sobre 100 plazas ofertadas y no sobre 75 plazas como en el curso 2020-2021.

Tabla 3. Perfil de ingreso de la Titulación del curso académico 2020 - 2021.

	Grado en Relaciones Laborales	Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Relaciones Laborales	Rama Conocimiento	Universidad de Cantabria
Total Preinscripciones	370	215	4317	16516
Preinscripciones en Primera Opción	50	45	1266	7302
Estudiantes nuevo ingreso	56	25	973	2006
Estudiantes procedentes de Cantabria	50	24	900	1629
% de Estudiantes de Cantabria	89%	96%	92%	81%
Estudiantes de fuera de Cantabria	6	1	73	377
% de Estudiantes de fuera de Cantabria	11%	4%	8%	19%
% Acceso por EBAU	80,4%	100%	94%	91%
% Acceso por FP	14,3%	0%	5%	6%
% Otros Accesos	13,3%	0%	2%	3%
% Mujeres	68%	68%	62%	54%
Total de estudiantes matriculados	215	25	3908	8521

El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el curso 2020-2021 ha sido de 75 plazas para el Grado en Relaciones Laborales y 25 para el Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Relaciones Laborales.

En el curso 2020-2021 se han matriculado 56 estudiantes de nuevo ingreso en el Grado en Relaciones Laborales y 25 en el Doble Grado, lo que evidencia una aceptación muy buena de este doble itinerario.

En el curso académico 2020-2021 se preinscribieron en el Grado en Relaciones Laborales un total de 370 estudiantes, 50 de ellos en primera opción.

En conjunto ha habido 215 estudiantes matriculados en el Grado en Relaciones Laborales.

El 89% de los estudiantes del Grado en Relaciones Laborales proceden de Cantabria, mayoritariamente acceden a través de la Evaluación de Bachillerato para Acceso a la Universidad (EBAU).

De acuerdo con estos datos, el número de estudiantes de nuevo ingreso se ajusta a lo descrito en la Memoria de Verificación y es adecuado para ofrecer una formación de calidad.

4. INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS

Tabla 4. Evolución de los principales indicadores de la Titulación.

AGREGACIÓN	Dedicación lectiva media (ECTS)			T. Rendimiento			T. Éxito		
	Curso 18-19	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 18-19	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 18-19	Curso 19-20	Curso 20-21
Titulación	45	48	52	73,49%	80,7%	71,17%	83,67%	88,55%	79,4%
Rama Conocimiento	53	52	53	76,63%	82,26%	77,94%	85,04%	88,44%	85,5%
Universidad de Cantabria	53	54	54	77,3%	81,65%	77,61%	85,45%	88,09%	85,47%

AGREGACIÓN	T. Evaluación			T. Eficiencia			T. Abandono		
	Curso 18-19	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 18-19	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 16-17	Curso 17-18	Curso 18-19
Titulación	87,84%	91,14%	89,63%	86,15%	82,66%	81,84%	30,56%	27,03%	35,9%
Rama Conocimiento	90,11%	93,01%	91,16%	87,74%	86,1%	87,4%	14,67%	19,7%	18,82%
Universidad de Cantabria	90,46%	92,69%	90,81%	87,37%	87,4%	86,19%	17,48%	18,78%	19,65%

*Indicadores provisionales hasta su consolidación por el SIIU.

Definición de Indicadores*

Dedicación lectiva media: Promedio de créditos ECTS en que están matriculados los estudiantes de la Titulación.

Tasa de Rendimiento: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.

Tasa de Éxito: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos presentados a examen.

Tasa de Evaluación: Relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos matriculados.

Tasa de Graduación: Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada X que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes al título y el número total equivalente de estudiantes de nuevo ingreso de dicha cohorte de entrada.

Tasa de Eficiencia: Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación para superar la titulación y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado los estudiantes para graduarse.

Tasa de Abandono: Número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso X, no egresados ni matriculados en X+1 ni en X+2.

Tabla 5. Resultados académicos de la Titulación por asignatura.

[Ver Anexo I al informe](#)

La dedicación lectiva media de los estudiantes del Grado en Relaciones Laborales durante el curso académico 2020-2021 ha sido de 52 créditos ECTS, valor similar a la media de la rama de conocimiento y al promedio de la Universidad de Cantabria y 4 créditos superior a la de cursos anteriores.

Las tasas de rendimiento, éxito y evaluación de la titulación para el curso 2020-2021 se sitúan en valores similares a los de la rama de conocimiento y han disminuido ligeramente respecto a los cursos anteriores.

La tasa de eficiencia es algo inferior a la media de la rama de conocimiento y de la UC, además ha disminuido en comparación con los cursos anteriores.

La tasa de abandono se sitúa en el 35,9% que es superior al valor previsto en la Memoria de Verificación del título (30%).

La tasa de éxito es satisfactoria y superior a la prevista en la Memoria de Verificación del título (80%).

La duración media de los estudios del Grado en Relaciones Laborales ha sido de 5,81 para el curso 2020-2021, 5,94 el curso 2019-2020, 5,61 en el curso 2018-2019 y 5,44 en el curso 2017-2018.

5. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO

Tabla 6. Evolución del perfil del profesorado de la titulación.

CATEGORÍA PROFESORADO	Curso 18-19	Curso 19-20	Curso 20-21
	Nº Profesores	Nº Profesores	Nº Profesores
Catedráticos	7	10	7
Titulares y Contratados Doctores	20	19	24
Ayudantes y Profesores Ayudantes Doctores	10	13	11
Asociados	31	34	32
Otros	4	6	2
Total	72	82	76
EXPERIENCIA INVESTIGADORA (SEXENIOS)	Nº Profesores	Nº Profesores	Nº Profesores
0	51	60	55
1	5	6	5
2	5	2	3
3	11	14	13
EXPERIENCIA DOCENTE	%	%	%
Menos de 5 años	8,33%	13,41%	9,21%
Entre 5 y 15 años	45,83%	40,24%	38,16%
Más de 15 años	45,83%	46,34%	52,63%

Tabla 7.1 Evolución de la valoración de las asignaturas de la titulación.

AGREGACIÓN	Asignaturas evaluadas (%)		
	Curso 18-19	Curso 19-20	Curso 20-21
Titulación	89%	83%	88%
Rama Conocimiento	87%	87%	91%
Universidad de Cantabria	83%	80%	86%

AGREGACIÓN	Asignaturas con media X								
	Desfavorable $X \leq 2,5$			Favorable $2,5 < X \leq 3,5$			Muy favorable $3,5 < X$		
	Curso 18-19	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 18-19	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 18-19	Curso 19-20	Curso 20-21
Titulación	9,5%	2,6%	0%	21,4%	12,8%	21,1%	69,0%	84,6%	78,9%
Rama Conocimiento	4,7%	4,0%	3,7%	25,7%	21,6%	19,1%	69,7%	74,4%	77,2%
Universidad de Cantabria	6,8%	6,3%	4,9%	26,6%	21,7%	21,3%	66,5%	72%	73,7%

Tabla 7.2 Evolución de la valoración de las unidades docentes de la titulación.

AGREGACIÓN	Unidades docentes con media X								
	Desfavorable $X \leq 2,5$			Favorable $2,5 < X \leq 3,5$			Muy favorable $3,5 < X$		
	Curso 18-19	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 18-19	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 18-19	Curso 19-20	Curso 20-21
Titulación	6,9%	4,8%	0%	13,8%	17,7%	23,6%	79,3%	77,4%	76,4%
Rama Conocimiento	5,8%	7,5%	3,7%	17,1%	19,2%	16,4%	77,1%	73,3%	79,9%
Universidad de Cantabria	6,1%	8,3%	4,4%	18,8%	18,4%	15,4%	75,1%	73,3%	80,2%

*Se define la unidad docente como el par asignatura - profesor.

Tabla 8.1. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre las asignaturas.

ÍTEMS	Grado en Relaciones Laborales			Rama de conocimiento	Universidad de Cantabria
	Curso 2018-19	Curso 2019-20	Curso 2020-21		
Asignaturas evaluadas (%)	89%	83%	88%	91%	86%
Participación (%)	27,78%	27,41%	27,64%	23,98%	25,9%
1 Los materiales y la bibliografía recomendada son accesibles y de utilidad.	3,68				
(*) Se ha proporcionado bibliografía y recursos autoexplicativos (clases por videoconferencia, videos/audios lecciones, ejercicios resueltos, autotest, foros activos, etc.) adecuados para facilitar el aprendizaje.		3,67	3,78	3,84	3,79
2 La distribución de horas teóricas y prácticas de la asignatura es acertada.	3,70				
(*) La distribución y planificación temporal de las actividades docentes y de evaluación han sido adecuadas y convenientemente comunicadas.		3,81	3,86	3,80	3,76
3 El esfuerzo necesario para aprobar es el adecuado.	3,55	3,72	3,71	3,69	3,63
4 El profesorado de esta asignatura está bien coordinado.	3,69	3,85	3,97	3,83	3,88
5 No se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas.	3,99	4,14	4,09	4,08	4,11
6 El sistema de evaluación es adecuado.	3,61	3,80	3,76	3,73	3,72
MEDIA	3,70	3,83	3,86	3,83	3,81

(*) Ítem modificado en el formulario de encuesta del 2º cuatrimestre del curso 2019-2020 debido a la crisis sanitaria.

Escala de valoración 0-5 puntos.

Tabla 8.2. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado.

ÍTEMS	Grado en Relaciones Laborales			Rama de conocimiento	Universidad de Cantabria
	Curso 2018-19	Curso 2019-20	Curso 2020-2021		
Unidades docentes evaluadas (%)	76%	76%	74%	83%	80%
1 El profesor explica con claridad.	3,80	3,86	3,87	3,84	3,89
2 El profesor evalúa adecuadamente.	3,82	3,95	3,86	3,89	3,94
3 El profesor es accesible y resuelve las dudas planteadas.	4,08	3,84	4,18	4,11	4,17
(*) El profesor ha mantenido la disponibilidad, atendiendo las consultas planteadas por los estudiantes y/o facilitando la realización de tutorías.					
4 El profesor cumple con el horario de clase.	4,44	4,03	4,51	4,51	4,51
(*) El profesor ha desarrollado adecuadamente la actividad docente, presencial y no presencial, planificada.					
5 La asistencia a clase es de utilidad.	3,77	3,81	3,91	3,81	3,87
6 El profesor puede considerarse un buen docente.	3,96	3,99	4,02	3,96	3,99
MEDIA	3,98	3,91	4,06	4,02	4,06

(*) Ítem modificado en el formulario de encuesta del 2º cuatrimestre del curso 2019-2020 debido a la crisis sanitaria.

Escala de valoración 0-5 puntos.

Tabla 9. Resultado del Informe del Profesor sobre la docencia.

DIMENSIÓN DE LA DOCENCIA	GRADO EN RELACIONES LABORALES			Rama de Conocimiento	Universidad de Cantabria
	Curso 2018-19	Curso 2019-20	Curso 2020-21		
PLANIFICACIÓN	4,27	4,40	4,47	4,49	4,52
DESARROLLO	4,41	4,18	4,29	4,19	4,22
RESULTADOS	4,40	4,09	4,27	4,24	4,25
INNOVACIÓN Y MEJORA	4,13	4,25	4,17	4,28	4,30

Escala de valoración 0-5 puntos.

PERFIL DEL PROFESORADO:

El número de profesores que imparten docencia en el título se mantiene estable en el tiempo. La relación de profesores permanentes con respecto al total también se mantiene estable y representan en torno al 41% del total.

Durante el curso 2020-2021, el Grado en Relaciones Laborales ha contado con 76 profesores, según la distribución de la Tabla 6, que en su conjunto acumulan un total de 63 tramos de investigación y una amplia experiencia docente.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, se considera que el profesorado que imparte docencia en la titulación es adecuado y suficiente, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes, y dispone, además, de una experiencia profesional y calidad docente e investigadora muy adecuada.

ENCUESTAS DE OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES

Los estudiantes complimentan dos encuestas de opinión sobre la docencia, una para el conjunto de la asignatura con cuestiones relativas a los materiales didácticos, distribución de horas, esfuerzo necesario para aprobar, etc. Y una segunda encuesta sobre cada profesor/a que imparta, al menos 15 horas de docencia, y que consta de preguntas directamente relacionadas con la forma que tiene el profesor/a de impartir la docencia.

Durante el curso académico 2020-2021 se han evaluado el 88% de las asignaturas de la titulación, obteniéndose una participación media del 27,64%, por encima del promedio de la rama de conocimiento y del conjunto de la Universidad. Los

resultados de las encuestas han sido favorables, similares a los obtenidos en las medias de la rama de conocimiento y la Universidad. El 78,9% de las asignaturas han sido valoradas muy favorablemente, el 21,1% favorablemente y ninguna ha sido valorada desfavorablemente.

En cuanto a las encuestas sobre el profesorado, se han evaluado el 74% de las unidades docentes (par asignatura-profesor) y los resultados han sido igualmente muy positivos, con valores similares a la rama del conocimiento y al conjunto de la Universidad. El 76,4% de las unidades docentes han tenido una valoración muy favorable, el 23,6% favorable y ninguna ha obtenido una valoración desfavorable.

INFORME DEL PROFESORADO:

Los profesores responsables de asignaturas, independientemente de las horas lectivas que impartan, y los demás profesores que impartan al menos 15 horas de docencia presencial están obligados a realizar un informe sobre la calidad de la docencia impartida en su asignatura en el que destaquen los aspectos relevantes en las dimensiones de planificación, desarrollo, resultados e innovación y mejora y pueden realizar las propuestas de mejora que consideren oportunas.

La participación en el Informe del Profesorado ha sido del 74,7% (han respondido 59 de los 79 que cumplían los requisitos), de los 44 profesores responsables de asignatura han realizado el informe 35 (79,5%) y de los 35 no responsables lo han realizado 24 (68,6%) por lo que se puede observar un aumento de la participación del profesorado en el Informe del PDI respecto a cursos anteriores.

Los profesores en sus informes destacan como aspectos positivos la coordinación, la claridad de las guías docentes, el cumplimiento del programa y el logro de competencias. También consideran que disponen de un escenario adecuado para la docencia. En general, los profesores consideran que los alumnos tienen una escasa preparación previa. Algunos profesores comentan la baja asistencia de estudiantes a las clases en los momentos en que hay otras pruebas de evaluación.

INFORME DEL RESPONSABLE ACADÉMICO

PLANIFICACIÓN:

Aspectos positivos destacables:

1. Se profundizó en la planificación y coordinación de las actividades académicas y de evaluación de las asignaturas de cada curso, principalmente a través de los siguientes mecanismos:

- Revisión por parte del coordinador de las guías docentes de todas las asignaturas para la verificación de la corrección de los distintos aspectos de su contenido y su validación en el plazo consignado

- Realización de reuniones cuatrimestrales de coordinación de las actividades por curso. En dichas reuniones participan: el Coordinador de la titulación, la Técnico de Calidad de la titulación y los profesores responsables de las asignaturas del curso correspondiente.

2. Pese a las difíciles circunstancias derivadas del COVID-19, y con las adaptaciones necesarias, las actividades docentes y de evaluación previstas pudieron desarrollarse con normalidad.

Aspectos negativos e incidencias detectadas:

En algunas de las reuniones de coordinación cuatrimestrales por curso fue escasa la participación de los responsables de las asignaturas, si bien ese aspecto se suplió en la medida de lo posible mediante conversaciones telefónicas del Coordinador con los ausentes.

Propuestas de mejora:

Promover la participación de todos los responsables de las asignaturas en las reuniones presenciales de coordinación.

DESARROLLO:

El aspecto más destacable en este apartado es que, pese a las circunstancias derivadas de la pandemia, el curso pudo desarrollarse de manera totalmente presencial y la asistencia regular de los estudiantes a las clases fue extraordinariamente elevada.

Por lo demás, el curso se desarrolló con total normalidad. Es especialmente destacable en este sentido que en un contexto tan difícil se pudieron desarrollar también las dos asignaturas de "Prácticas Externas" en empresas.

RESULTADOS:

La presentación de actas se realizó en tiempo y forma, con las inevitables incidencias derivadas de la necesidad de evaluar en distintos momentos a estudiantes afectados por cuarentenas.

Los resultados obtenidos fueron buenos.

INNOVACIÓN Y MEJORA:

Pese a que la docencia en la titulación se ha desarrollado de forma totalmente presencial, debido a las circunstancias derivadas de la pandemia se ha apreciado un impulso en la utilización de las plataformas virtuales de apoyo a la docencia, debido a que en muchas asignaturas se han reforzado los recursos puestos a disposición del estudiante en tales plataformas.

6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON LA TITULACIÓN

Tabla 10. Evolución de la satisfacción de los principales grupos de interés.

INDICADOR	Titulación			Rama de Conocimiento			Universidad de Cantabria		
	Curso 18-19	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 18-19	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 18-19	Curso 19-20	Curso 20-21
Participación estudiantes	38%	32%	42%	34%	36%	29%	33%	38%	33%
Participación PDI	51%	52,3%	52,3%	51,3%	53,1%	53,1%	50,1%	53,3%	53,3%
Participación egresados	44%	72%	44%	51%	56%	46%	51%	61%	44%
Participación PAS	50%	31,8%	31,8%	-	-	-	70,6%	33,7%	33,7%
Satisfacción global de los estudiantes con el título	3,57	3,50	4,00	3,46	3,47	3,40	3,53	3,53	3,51
Satisfacción de los estudiantes con el profesorado	3,98	3,91	4,06	3,91	3,81	4,02	3,92	3,87	4,06

Satisfacción de los estudiantes con los recursos	4,21	4,29	4,40	3,97	3,86	3,85	3,72	3,80	3,67
Satisfacción de los estudiantes con el TFG	4,29	4,14	4,20	3,83	4,12	3,71	3,79	4,02	3,79
Satisfacción del profesorado con el título (bienal)	3,76	4,13	4,13	3,91	4,03	4,03	3,95	4,04	4,04
Satisfacción del profesorado con los recursos (bienal)	3,97	4,38	4,38	4,06	4,14	4,14	3,97	3,94	3,94
Satisfacción de los egresados con el título	3,40	2,68	2,9	3,12	3,14	3,01	3,30	3,26	3,21
Satisfacción del PAS con la titulación (bienal)	4	4,33	4,33	-	-	-	3,89	4,29	4,29

Escala de valoración 0-5 puntos.

Este proceso comprende la realización de distintas encuestas orientadas a conocer la opinión de los agentes vinculados a las titulaciones en relación con los procesos que se llevan a cabo en la misma, obteniendo información de los estudiantes al defender el TFG (anual, 2020), profesorado (bienal, 2020) y personal de administración y servicios (bienal, 2020).

Satisfacción de los estudiantes con el título.

La participación de los estudiantes en la encuesta de satisfacción con la titulación ha sido del 42%, recibándose 8 respuestas de los 19 estudiantes que han presentado su TFG y finalizado sus estudios en el curso académico 2020-2021. Esta participación es superior a la obtenida en cursos precedentes. La satisfacción de los estudiantes con muchos de los aspectos del título es positiva, destacando la valoración de las instalaciones e infraestructuras y los ítems relativos al TFG. La satisfacción de los estudiantes con el título es de 4 puntos sobre 5.

La satisfacción de los estudiantes con el título, con el profesorado y con los recursos ha aumentado comparando con los cursos anteriores.

Satisfacción de los egresados con el título.

Los resultados hacen referencia a la cohorte de egreso del curso 2019-2020, tras un año desde la finalización del grado.

La participación ha sido de un 44%, obteniéndose 8 respuestas de los 18 estudiantes que finalizaron en el curso académico 2019-2020.

La satisfacción de los egresados con la formación universitaria recibida ha sido de 2,9 puntos sobre 5.

Satisfacción del profesorado con la titulación.

Se trata de una encuesta bienal de satisfacción que se realiza a todo el profesorado implicado en la titulación. En la encuesta de 2020, el 52,3% del profesorado la cumplimentan.

Los profesores tienen una opinión favorable acerca de la organización de la enseñanza, del proceso de docencia y de los métodos de enseñanza y aprendizaje y de sus resultados. Por otra parte, consideran correctos los recursos puestos a su disposición.

El apartado referido a la formación previa con la que los estudiantes acceden a su asignatura ha recibido la valoración más baja (2,59 sobre 5 puntos).

El promedio final de todos los ítems de satisfacción es de 4,13 puntos sobre 5.

La satisfacción del profesorado con el título y con los recursos ha aumentado en relación a los datos de los cursos anteriores.

Satisfacción del Personal de Administración y Servicios con la titulación.

Se trata de la encuesta de satisfacción que se realiza cada dos años a partir de 2016, a todo el PAS implicado en la titulación de Grado en Relaciones Laborales (personal adscrito a Biblioteca, Conserjería, Secretaría, Departamentos y Decanato) realizada en 2020. Se obtuvo una participación cercana al 31,8% (similar a la media de participación de la UC) y una valoración de la satisfacción general de 4,33 puntos sobre 5, superior a la valoración obtenida en la encuesta anterior.

Se puntúa positivamente el desempeño laboral, los recursos y medios puestos a su disposición y la información que el Centro facilita (web y Decanato).

Los resultados completos de la satisfacción de los diferentes grupos de interés pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

7. PRÁCTICAS EXTERNAS

Tabla 11. Opinión de los estudiantes sobre el Programa de Prácticas Externas de la titulación.

PLANIFICACIÓN		Curso 2020-21	Curso 2019-20	Curso 2018-19
1	Los objetivos de la práctica estaban bien definidos antes del comienzo de la misma.	4,64	4,6	3,7
2	He recibido información adecuada sobre la entidad y las tareas a desarrollar.	4,57	4,5	3,8

3	He dispuesto de información clara y suficiente sobre el procedimiento de evaluación de las prácticas.	4,00	4,6	3,7
4	La información sobre la oferta de plazas y el proceso de selección ha sido adecuada.	4,15	4,8	3,9
DESARROLLO				
		Curso 2020-21	Curso 2019-20	Curso 2018-19
5	Mi integración en la entidad externa ha sido satisfactoria.	4,79	4,7	4,1
6	La atención prestada por mi tutor externo ha sido adecuada.	4,21	4,7	4,1
7	La atención prestada por mi tutor académico ha sido apropiada.	3,86	4,5	3,4
8	Considero que mi preparación previa ha sido adecuada para el desarrollo de las tareas llevadas a cabo durante las prácticas.	4,07	3,9	2,8
9	Considero que la duración de las prácticas es apropiada.	4,14	4,2	3,3
10	El horario de las prácticas ha sido compatible con mis otras actividades académicas.	4,36	4,8	4,4
RESULTADOS				
		Curso 2020-2021	Curso 2019-20	Curso 2018-19
11	Las tareas realizadas durante las prácticas fueron de provecho para mi formación académica.	4,64	4,3	4,2
12	Considero que las prácticas han resultado útiles para mi desarrollo personal (maduración, autoconfianza, capacidad de comunicación y de trabajar en equipo, etc.).	4,71	5,0	4,4
13	Considero que las prácticas son un buen método para introducir al estudiante en el mundo laboral.	4,92	4,7	4,8
14	Considero que han aumentado mis expectativas de obtener trabajo.	4,36	3,8	4
COMPETENCIAS Y HABILIDADES				
		Curso 2020-21	Curso 2019-20	Curso 2018-19
a	Adquisición de nuevos conocimientos y habilidades de aplicación	4,50	4,4	4,1
b	Capacidad de aplicar los conocimientos al trabajo de una forma profesional	4,36	4,5	4
c	Capacidad para interpretar textos y comunicarse por escrito	4,64	4,5	3,8
d	Capacidad para la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas en el marco de las relaciones laborales	4,57	4,3	3,5
e	Adquisición de una conciencia crítica para enjuiciar los problemas del entorno laboral	4,57	4,5	3,6
f	Conocimientos básicos de argumentación	4,43	4,0	3,7
g	Mejora en la capacidad del manejo de las fuentes de información	4,50	4,2	3,9

h	Capacidad de resolución de problemas en las relaciones laborales	4,43	4,5	4,1
I	Mejora de la habilidad para emprender trabajos posteriores con mayor grado de autonomía	4,36	4,5	4,2
J	Mejora en la capacidad de organización y gestión de la información y del tiempo del trabajo	4,43	4,7	4,2
k	Mejora en la capacidad de trabajo en equipo y en la toma de decisiones	4,50	4,4	4
SATISFACCIÓN GENERAL				
15	En general, estoy satisfecho con el programa de prácticas de la titulación.	4,43	3,9	4
16	En general, estoy satisfecho con las tareas que he llevado a cabo y con la entidad externa.	4,71	4,4	4,1

Escala de valoración 0-5 puntos.

Tabla 12. Satisfacción de los Tutores de Prácticas Externas.

Satisfacción general de los Tutores Académicos con el Programa de Prácticas Externas de la Titulación.	4,67
Satisfacción general de los Tutores de Empresa con el Programa de Prácticas Externas de la Titulación.	4,56

Escala de valoración 0-5 puntos.

En el curso 2020-2021 la participación de los estudiantes en la encuesta de satisfacción con el programa de prácticas ha sido de un 70%.

Los resultados de las encuestas son muy favorables siguiendo la misma línea de los cursos anteriores.

INFORME DE LA COORDINADORA DE PRÁCTICAS DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES.

Indicadores de participación en el Programa de Prácticas Externas

Nº de plazas ofertadas: en función del número de estudiantes matriculados.

Nº de entidades colaboradoras disponibles: en función del número de estudiantes matriculados.

Nº de solicitudes de participación presentadas por los estudiantes: 22 (curriculares).

Nº de prácticas realizadas: 22 curriculares y 19 extracurriculares.

Nº de estudiantes que no han podido realizar prácticas: se han cubierto todas las solicitudes.

Nº de entidades colaboradoras donde se han realizado prácticas: 26.

Nº de tutores académicos de la UC que han participado: 4.

Nº de tutores de entidades colaboradoras que han participado: 26.

I. ESTUDIANTES

Aspectos positivos destacables

Durante el curso 2020/2021 el programa de prácticas externas del Grado en Relaciones Laborales ha contado con 23 alumnos matriculados en las asignaturas Prácticas Integradas I y Prácticas Integradas II. Además, se han formalizado 19 prácticas extracurriculares.

Al inicio del curso se organizó una sesión informativa para todos los estudiantes y durante el mismo se han realizado numerosas tutorías individualizadas. Preguntados los alumnos sobre la satisfacción con la información relacionada con la oferta de plazas y el proceso de selección, el resultado obtenido asciende a 4,15 sobre 5.

El programa de prácticas se ha desarrollado adecuadamente, pudiendo realizar prácticas externas todos los estudiantes que lo solicitaron, a pesar de las dificultades derivadas como consecuencia de la situación sanitaria y económica ocasionada por la COVID-19 y otros factores externos, que han supuesto una reducción importante del número de entidades colaboradoras. 1 estudiante no solicitó destino de prácticas por decisión personal.

Se considera destacable la idoneidad del contenido de todos los proyectos formativos de las prácticas curriculares, habiéndose modificado aquellos cuya propuesta inicial lo requería. Así, consultados los alumnos sobre la utilidad para su

formación académica de las tareas realizadas durante las prácticas, la respuesta media asciende a 4,64 sobre 5; para su desarrollo personal: 4,71 sobre 5; para facilitar su incorporación al ámbito laboral: 4,93 sobre 5; y sobre sus expectativas de obtener trabajo: 4,36 sobre 5.

En definitiva, los estudiantes participantes han manifestado una sobresaliente satisfacción con el programa de prácticas y la utilidad de la actividad desarrollada para mejorar diversas competencias y habilidades esenciales, entre ellas, la comunicación escrita y oral, el trabajo en equipo, la toma de decisiones, la resolución de problemas complejos, la organización y gestión de información, etc. Todo lo cual, contribuye a completar su formación académica y mejorar su empleabilidad.

Aspectos negativos e incidencias detectadas.

La reducción del número de entidades colaboradoras como consecuencia de la situación sanitaria y económica ocasionada por la COVID-19 y otros factores externos.

Propuestas de mejora

Se está trabajando en la ampliación de la oferta de plazas en instituciones públicas y privadas para poder dar cobertura al aumento de estudiantes previsto para los próximos cursos.

II. TUTORES ACADÉMICOS DE LA UC

Aspectos positivos destacables

Durante el curso académico de referencia han colaborado en el programa de prácticas externas del Grado en Relaciones Laborales, como tutores académicos, cuatro profesores del área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Debido al número de alumnos de prácticas, no ha sido necesario incorporar más tutores académicos.

La asignación de tutores se ha realizado atendiendo a la especialidad de la materia central de las prácticas, según lo previsto en el proyecto formativo (prevención de riesgos laborales, Seguridad Social, contratación, recursos humanos, etc.).

Los tutores realizan el seguimiento de los estudiantes durante el período de realización de las prácticas mediante sesiones de tutoría presencial o telefónica y a través del correo electrónico.

A los efectos de lograr una mejor coordinación, se ha realizado una reunión conjunta para unificar criterios entre los tutores participantes y hemos mantenido una comunicación constante.

Se considera destacable que, preguntados los estudiantes sobre si los objetivos de la práctica estaban bien definidos antes del comienzo de la misma, la respuesta obtenida asciende a 4,64 sobre 5; respecto a la información sobre la entidad y las tareas a desarrollar: 4,57 sobre 5; y sobre la información del procedimiento de evaluación de las prácticas: 4,00 sobre 5.

Propuestas de mejora

A los efectos de seguir avanzando en la mejora del sistema de tutorización y seguimiento de los estudiantes, se ha habilitado el aula virtual de las asignaturas que favorece la comunicación constante entre los estudiantes y los tutores, incluyendo un foro de información y consultas generales.

III. TUTORES DE LAS ENTIDADES COLABORADORA Y ENTIDADES COLABORADORAS

Aspectos positivos destacables.

El programa de prácticas externas del Grado en Relaciones Laborales cuenta con la colaboración numerosas empresas e instituciones, lo que nos permiten ofrecer a los estudiantes diversas opciones en función de sus intereses: importantes despachos especializados, asesorías laborales, sindicatos, departamentos de

recursos humanos de las principales empresas con sede en Cantabria, entidades públicas, etc.

De este modo, en función de preferencias de cada estudiante, se asigna un destino adecuado. En concreto, este año han participado 26 entidades diferentes: Mutua Montañesa, Bridgestone Hispania Manufacturing, Unión Sindical Obrera, CLECE, PS Sociedad de Prevención, UNIALCO, Ruiz de la Cuesta y Sainz Vázquez Abogados, Global Compliance, Ingram Micro Cloud, Bureau Veritas Inspección y Testing, Unión General de Trabajadores, Nestlé España, Comisiones Obreras, Colegio de Graduados Sociales de Cantabria, Astander, NT For Learning, Mutua Universal, José Manuel Santamaria Abascal- Asesoría Norte, Asesoría Laboral Bautista Asesores, Cantabria Labs, Conexión Cantabria 2002, Carlos de la Dehesa y Asociados, Seficosa, Ayuntamiento de Torrevega, Semark AC Group y Solvay Química.

Además, la implicación de los tutores externos en la formación de los estudiantes es sobresaliente. Así lo han indicado estos cuando, preguntados si la atención del tutor externo ha sido adecuada, la respuesta media asciende a 4,21 sobre 5. Destacando, en el mismo sentido, la excelente integración en la entidad externa (4,79 sobre 5). Y su satisfacción con la entidad externa (4,71 sobre 5).

IV. OBSERVACIONES

Se considera, en consecuencia, con las valoraciones realizadas en cada uno de los apartados anteriores, que el programa de prácticas externas del Grado en Relaciones Laborales se ha desarrollado correctamente.

La valoración sobre el programa de prácticas emitida por los estudiantes ha sido muy positiva, con un excelente nivel de aprovechamiento para la mejora de sus competencias y habilidades, así como de su percepción del aumento de su empleabilidad. También la manifestada por los tutores externos, con carácter general, en las evaluaciones de desempeño. Todo lo cual ha tenido reflejo en los notables resultados académicos obtenidos por los alumnos.

Preguntados los estudiantes sobre su satisfacción general con el programa de prácticas, la puntuación obtenida asciende a 4,43 sobre 5.

8. MOVILIDAD

Tabla 13. Evaluación de la calidad de los Programas de Movilidad de la Titulación. Estudiantes enviados.

PLANIFICACIÓN		Titulación	Universidad de Cantabria
1	Adecuación de la oferta de plazas y destinos de la titulación.		3,65
2	Información disponible acerca de los Programas de Intercambio a través de la página web de la Universidad.		3,52
3	Información disponible acerca de los Programas de mediante las sesiones de orientación e información.		3,66
4	Información disponible acerca de los Programas de Intercambio a través de materiales y medios de difusión.		3,30
5	Atención y orientación prestada por el Coordinador de movilidad de la titulación.		3,57
6	Información recibida sobre la Universidad de destino.		2,95
7	Orientación y apoyo, por parte del personal de la ORI, en la gestión de trámites y documentación.		4,43
8	Sencillez y transparencia del proceso de solicitud.		3,88
9	Atención prestada por el personal de la ORI a través del correo electrónico.		4,46
10	Atención prestada por el personal de la ORI en la resolución de dudas, incidencias y problemas.		4,54
11	Facilidad y agilidad del proceso de elaboración y modificación del Contrato de Estudios (Learning Agreement) de tu estancia.		3,37
DESARROLLO			
12	Atención y recepción en la Universidad de destino.		3,02
13	Seguimiento llevado a cabo por el personal de la ORI durante toda la estancia de intercambio.		3,65
14	Calidad académica de la Universidad de destino.		3,51
15	Tramitación de mi beca de intercambio dentro de los plazos establecidos.		3,88
16	Información y orientación acerca de los trámites y documentos relativos a la finalización de la estancia de intercambio.		3,73
RESULTADOS			
17	Integración en la Universidad y lugar de destino.		3,56
18	Mejora en el dominio del idioma del país de destino, tras la estancia.		3,48
19	Utilidad académica de la estancia.		3,38
20	Utilidad para mi desarrollo personal de la estancia (maduración, autoconfianza, habilidades comunicativas, etc.).		4,60
21	Satisfacción general con el Programa de Movilidad.		4,28

Escala de valoración 0-5 puntos.

Durante el curso 2020-2021 cuatro estudiantes han participado en los programas de movilidad del Grado en Relaciones Laborales, tres en ERASMUS y uno en SICUE. Se ha recibido una única respuesta a la encuesta de movilidad de los estudiantes de Erasmus y una en la de SICUE por lo que no es posible realizar un análisis de los resultados de las encuestas de calidad de los programas de movilidad de la Universidad de Cantabria para el Grado en Relaciones Laborales.

Se recogieron resultados de las encuestas de calidad realizadas a los estudiantes recibidos en los programas de movilidad de la UC. Los datos de satisfacción de estudiantes recibidos se presentan a nivel de toda la Universidad de Cantabria, ya que no se pueden desagregar por titulaciones.

Tabla 14. Evaluación de la calidad de los Programas de Movilidad de la Titulación. Estudiantes recibidos.

PROGRAMA DE INTERCAMBIO	Estudiantes recibidos	Respuestas	Participación (%)	Organización y acceso a la información sobre los programas de intercambio en la página web de la ORI.	Facilidad y agilidad del proceso de elaboración y modificación del Contrato de Estudios (Learning Agreement) de tu estancia.	El Programa de orientación de la Universidad de Cantabria (Acto de bienvenida, tour campus universitario, estudiantes mentores, excursiones...).	Atención prestada por el personal de la ORI por correo electrónico	Atención prestada por el personal de la ORI: Gestión de trámites y documentación	Atención prestada por el personal de la ORI: Resolución de dudas, incidencias y problemas	Información acerca de los aspectos logísticos de la estancia (alojamiento, seguro, etc.).	Facilidad y agilidad del proceso de matrícula y modificación de asignaturas.	Seguimiento llevado a cabo por el personal de la ORI durante toda la estancia de intercambio.	El papel de mi Coordinador académico en la UC (ayuda con las asignaturas, disponibilidad...)	Los servicios y la oferta de actividades organizadas por UC: (Día internacional, Servicio de Deportes, Centro de Idiomas, Asociaciones de Estudiantes: ENS, AEGEE...).	La calidad de la docencia de las asignaturas que he cursado.	El aprovechamiento académico de mi estancia en la Universidad de Cantabria.	La mejora de mis competencias lingüísticas en castellano.	La coordinación entre la Universidad de Cantabria y mi universidad de origen.	Mi integración en la Universidad de Cantabria.	Satisfacción general con mi estancia en la Universidad de Cantabria.
AUIP	8	2	25%	3,50	4,50	2,50	5,00	5,00	5,00	3,50	3,50	4,00	3,00	2,50	4,00	4,50	5,00	4,50	4,50	4,50
CAROLINA	7	2	29%	4,00	4,50	1,00	3,50	5,00	5,00	1,50	5,00	2,00	5,00	1,00	4,50	4,00	4,50	2,50	5,00	4,50
ERAKA107	8	8	100%	5,00	4,63	3,63	5,00	5,00	5,00	4,88	4,88	4,88	4,38	3,63	4,88	4,63	3,13	4,63	4,75	4,88
ERASMUS+	103	53	51%	3,89	3,96	3,15	4,38	4,30	4,23	3,53	4,08	3,92	3,52	3,26	3,91	4,06	4,19	3,64	3,70	4,29
SICUE	21	3	14%	3,00	3,33	2,33	4,00	4,33	3,00	2,33	3,00	3,33	3,33	2,00	4,00	3,67	3,00	2,33	3,00	4,33
VISITANT	1	1	100%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	148	69	47%	3,97	4,04	3,12	4,43	4,42	4,30	3,59	4,14	3,96	3,66	3,17	4,06	4,12	4,01	3,70	3,86	4,37

Escala de valoración 0-5 puntos.

La Universidad de Cantabria ha recibido durante el curso 2020-21 a 148 estudiantes extranjeros. Este dato representa un descenso superior al 300% en relación a los estudiantes recibidos en el curso 2019-20, que fueron 462. Este hecho se ha debido a las limitaciones ocasionadas por la crisis sanitaria que estamos viviendo, y que ha limitado o impedido los desplazamientos a la región. La mayoría de los estudiantes que sí han podido participar en estancias de intercambio, lo han hecho en los Programas Erasmus+ y SICUE.

Para evaluar la calidad de los programas de intercambio, la UC lleva a cabo una encuesta entre todos los estudiantes que han participado en alguno de los programas, tanto los estudiantes de la propia Universidad, como los de otras Universidades que recibe la UC.

La participación en la encuesta de los estudiantes recibidos por la Universidad de Cantabria ha sido del 47%, mejorando notablemente la participación del 25% obtenida el curso precedente. Han respondido al cuestionario 69 de los 148 estudiantes participantes.

Los resultados de la encuesta han sido positivos, estando todos los ítems por encima de 3 puntos, siendo el apoyo prestado por el personal de la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) y la satisfacción general con la estancia en la UC, los elementos mejor valorados. Por su parte, los aspectos peor valorados han sido el Programa de orientación y bienvenida organizado por la UC y los servicios y la oferta de actividades organizadas por la Universidad de Cantabria. Tradicionalmente han sido aspectos bien valorados por los estudiantes recibidos, por lo que posiblemente se hayan visto afectados por la situación sanitaria que ha limitado seriamente este tipo de actividades.

9. INSERCIÓN LABORAL

Tabla 15. Situación de los estudiantes egresados de la titulación en el curso académico 2019/2020, tras UN año desde la finalización de sus estudios.

ÍTEMS	TITULACIÓN	Rama de Conocimiento	Universidad de Cantabria
PARTICIPACIÓN			
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	18	619	1334
Nº de Respuestas	8	283	584
Participación (%)	44%	46%	44%
PROCESO FORMATIVO			
Conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral	2,6	2,7	2,97
Satisfacción con los estudios	2,9	3,01	3,21
% egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios	100%	72%	68%
SITUACIÓN LABORAL			
% egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios	76%	57%	63%
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	0%	16,7%	16,3%
% egresados que están preparando oposiciones	0%	15,4%	9,99%
% egresados que no encuentran trabajo	12%	9,24%	7,4%
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	12%	2,2%	2,96%
CALIDAD DEL EMPLEO			
% empleos relacionados con la titulación	67%	85%	86%
% de egresados que encuentran su primer empleo en menos de 3 meses desde la finalización de los estudios	50%	51%	54%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	67%	64%	78%
% egresados con contrato a jornada completa	67%	66%	74%
Satisfacción con el empleo	2,75	3,62	3,74

Escala de valoración 0-5 puntos.

Tabla 16. Situación de los estudiantes egresados de la titulación en el curso académico 2017/2018, tras TRES años desde la finalización de sus estudios.

ÍTEMS	TITULACIÓN	Rama de Conocimiento	Universidad de Cantabria
PARTICIPACIÓN			
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	34	641	1349
Nº de Respuestas	13	268	509
Participación (%)	38%	42%	38%
SITUACIÓN LABORAL			
% egresados que trabajan actualmente	77%	73%	79%
% de egresados que han trabajado desde que finalizaron los estudios, pero no lo hacen actualmente	8%	16%	11%
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	7,5%	2,2%	2,52%
% egresados que están preparando oposiciones	7,5%	4,4%	2,61%
% egresados que no encuentran trabajo	0%	3,6%	3%
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	0%	0,6%	1,1%
CALIDAD DEL EMPLEO			
% empleos relacionados con la titulación	82%	83%	88%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	82%	78%	84%
% egresados con contrato a jornada completa	73%	72%	79%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Directivo	9%	1%	1%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Mando Intermedio	0%	13%	11%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Técnico/Profesional cualificado	45%	46%	54%
Satisfacción con el empleo	4,5	3,74	3,73

Escala de valoración 0-5 puntos.

Los datos de participación en las encuestas de inserción laboral no son suficientes para poder extraer conclusiones (8 egresados de 18 respondieron la encuesta, un 44%), aun así, una vez realizado el análisis de los resultados del estudio de inserción laboral de los egresados del Grado en Relaciones Laborales del curso académico 2019-2020, tras un año en el mercado laboral, se pueden destacar los siguientes datos:

La satisfacción de los egresados transcurrido un año desde la finalización de los estudios es de 2,9 puntos sobre 5.

Los conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral han recibido una valoración de 2,6 sobre 5 y la satisfacción global con la formación recibida es de 2,9 puntos sobre 5.

El 76% de los egresados trabajan o han trabajado desde la finalización de sus estudios, porcentaje superior al de la rama de conocimiento y la UC, y el 12% no encuentra trabajo.

La satisfacción de los egresados con su empleo es de 2,75.

Los resultados obtenidos del análisis del estudio de inserción laboral de los egresados del Grado en Relaciones Laborales del curso académico 2017-2018, tras tres años en el mercado laboral, son los siguientes:

En ese curso académico egresaron 34 estudiantes, de los cuales 13 realizaron la encuesta por lo que la participación ha sido de un 38%.

El 77% de los egresados que han realizado la encuesta están trabajando y el 8% han trabajado desde que finalizó sus estudios, pero no lo hace actualmente. El porcentaje es similar al de la encuesta transcurrido un año desde la finalización, y al de la media de la rama de conocimiento y la UC, pero aumenta considerablemente la satisfacción con el empleo.

El 82% de los empleos tienen alguna relación con la titulación cursada.

Al 82 % de los egresados les exigieron estar en posesión de un título universitario.

El 73% tiene un empleo a jornada completa.

La satisfacción media de los egresados con su empleo es de 4,5 puntos sobre 5.

Los resultados completos sobre la inserción laboral de los egresados de la UC pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Para la atención a las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad académica, el SGIC de la UC plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros y en el Área de Calidad. El acceso a estos buzones se realiza a través del Campus Virtual y cualquier miembro de la Comunidad Universitaria puede utilizarlo para dirigirse a las Comisiones de Calidad. Durante el curso 2020-2021 no se recibió en el Buzón del SGIC de la Facultad de Derecho ninguna queja relacionada con el Grado en Relaciones Laborales.

11. MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Durante el curso 2020-2021 el Grado en Relaciones Laborales ha estado inmerso en el proceso de renovación de la Acreditación del título. Con fecha 28 de septiembre de 2021 se recibió el informe provisional de la ANECA con la necesidad de modificar en la Memoria el aspecto relativo al reconocimiento de créditos realizado a estudiantes por acreditar experiencia laboral, que no estaba contemplado en la tabla 4.4 de la citada memoria. La Facultad de Derecho, con fecha 14 de octubre de 2021, aprobó un Plan de Mejoras en el que se comprometía a modificar la Memoria de Verificación. El informe definitivo favorable de la ANECA se emitió con fecha del 23 de noviembre de 2021.

12. SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN

Tabla 17. Objetivos de calidad.

OBJETIVO DE CALIDAD	ACTUACIÓN/ES
Perseguir la efectividad en el desarrollo de su actividad formativa, entendiendo por efectividad la consecución de los objetivos descritos en los programas de las titulaciones que se imparten en la Facultad, manteniendo unas exigencias de calidad en los resultados alineados con las	Los coordinadores de las titulaciones revisan guías y contenidos y proponen modificaciones que estimen convenientes, y la Comisión de Calidad de cada titulación trata de detectar deficiencias que afecten a la satisfacción de los distintos colectivos y corregirlas,

OBJETIVO DE CALIDAD	ACTUACIÓN/ES
expectativas de los estudiantes y del conjunto de la sociedad.	informando a aquel agente que tenga competencia para ello.
Facilitar el acceso del profesorado y del personal de administración y servicios a programas de formación continua ajustados a sus respectivas actividades, que promuevan un desarrollo satisfactorio de su actividad docente, investigadora y de gestión, y que resulte también en la mejora de la calidad de la actividad docente.	<p>La Universidad de Cantabria sigue ofertando anualmente el Plan de Formación del PDI y del PAS y, además, se tiene acceso al plan de formación del personal del Gobierno de Cantabria.</p> <p>No teniendo datos sobre la participación en dichos cursos del PDI y PAS, se eleva a la Comisión de Calidad de la UC la solicitud de los mismos.</p>
Asumir un compromiso permanente de mejora continua y proponer y llevar a cabo, las necesarias acciones preventivas y correctivas.	Anualmente, se celebra una Junta de Facultad dedicada a presentar un resumen de los informes de Calidad y aprobar la conveniencia y forma de aplicación de las principales acciones de mejora, además, éstas propuestas se publican en la web de la Facultad.
Asegurar que el Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad de Derecho mantiene su efectividad y es controlado y revisado periódicamente.	Las Comisiones de Calidad analizan a lo largo del curso académico los resultados de la implementación de los diferentes procedimientos del SGIC de la Universidad de Cantabria, proponiendo en su caso las mejoras necesarias. El técnico de calidad es el encargado de realizar el análisis del cumplimiento de los procedimientos del SGIC en el Centro. Desde el Vicedecanato correspondiente se vela por el mantenimiento de la efectividad y la Junta de Facultad aprueba las acciones de mejora.
Adquirir un compromiso en la lucha contra el fraude académico en trabajos e investigación.	El profesorado de la Facultad tiene a su disposición el programa Urkund. Y además cuenta con la colaboración de la BUC e incluso, si fuera necesario, con el Comité de Ética.

Tabla 18. Estado de las propuestas de mejora.

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	DESCRIPCIÓN	ESTADO
Obtener la mayor información posible del profesorado.	Llevar a cabo las medidas necesarias para que, en la medida de lo posible, la totalidad de los profesores que deben realizar el Informe del Profesorado (P3-2) lo realicen.	La persona que ejerza las funciones de coordinación de la titulación. Adopción de las medidas necesarias para la obtención del informe de todo el profesorado.	Realizada. Parcialmente conseguido.
Conocer el estado de la innovación en el Grado en Relaciones Laborales.	Insistir al profesorado que indiquen en el Informe del profesorado los proyectos de Innovación en los que participen con el fin de incluir este dato en el Informe Final del SGIC.	La persona que ejerza las funciones de coordinación de la titulación. Utilizar los medios más adecuados para obtener los objetivos propuestos.	Realizada. No conseguido el objetivo.
Mejorar la eficacia del campus virtual.	Posibilitar que en el campus virtual se puedan incluir las notas parciales que evalúen las actividades que se llevan a cabo a lo largo del curso; y que todo el Profesorado que imparte docencia en una asignatura pueda "ver" las citadas calificaciones, así como las definitivas	Equipo Decanal de la Facultad de Derecho. Adoptar las medidas que correspondan para adaptar el campus virtual al objetivo perseguido.	Realizada. No conseguido el objetivo.
Mejorar procedimiento de practicas	Refuerzo institucional en el programa de prácticas en previsión al aumento de estudiantes en los próximos cursos.	Equipo Decanal de la Facultad de Derecho. Realizar las acciones necesarias para aumentar el número de empresas que participan en el programa de prácticas de la titulación.	En proceso.

Fomentar la utilización del Buzón del SGIC	Conseguir que, de manera preferente, las propuestas, quejas, sugerencias o felicitaciones de los estudiantes se tramiten a través del Buzón del SGIC de la Facultad de Derecho.	Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad. Recordar a los estudiantes la existencia del Buzón del SGIC de la Facultad de Derecho, como acceder y su utilidad, insistiendo en que garantiza la confidencialidad de los estudiantes que lo utilizan.	Realizada. No conseguido el objetivo.
--	---	---	--

La participación en el Informe del Profesorado en el curso 2020-2021 ha sido del 74,4% (han respondido 59 de los 79 que cumplían los requisitos), de los 44 profesores responsables de asignatura han realizado el informe 35 (79,5%) y de los 35 no responsables lo han realizado 24 (68,8%). Ha aumentado en relación al curso 2019-2020, en el que realizaron la encuesta 69% (58 de los 84 que cumplían los requisitos), de los 46 profesores responsables de asignatura realizaron el informe 36 (78,3%) y de los 38 no responsables lo hicieron 22 (57,9%). A pesar de este aumento significativo, no se considera conseguido el objetivo que era la participación de la totalidad del profesorado por lo que se propone como acción de mejora para el próximo curso.

En cuanto a la segunda propuesta, el coordinador volvió a solicitar esta información a los profesores, pero los estos no han reflejado esta información en los correspondientes informes.

La tercera propuesta fue comentada de nuevo por la Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad en la Comisión de Calidad de la UC en la que se le respondió que era muy complejo realizar este cambio en el Campus Virtual.

La coordinadora de prácticas, el Decano y el coordinador de la titulación han estado trabajando para conseguir más colaboraciones y que estas sean más estables. Se continúa reforzando el programa de prácticas de la titulación.

A pesar de la información transmitida a los estudiantes y a la Delegación sobre la utilización del Buzón del SGIC, los estudiantes continúan haciendo llegar sus quejas y sugerencias por otras vías, principalmente, al Vicedecano de Estudiantes y Dobles Grados.

13. PLAN DE MEJORAS

Tabla 19. Plan de mejoras de la titulación para el curso académico 2021 - 2022.

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN
Obtener la mayor información posible del profesorado.	Llevar a cabo las medidas necesarias para que, en la medida de lo posible, la totalidad de los profesores que deben realizar el Informe del Profesorado (P3-2) lo realicen.	Coordinador del Grado en Relaciones Laborales.	Adopción de las medidas necesarias para la obtención del informe de todo el profesorado.
Conocer el estado de la innovación en el Grado en Relaciones Laborales.	Insistir al profesorado que indiquen en el Informe del profesorado los proyectos de Innovación en los que participen con el fin de incluir este dato en el Informe Final del SGIC.	Coordinador del Grado en Relaciones Laborales.	Utilizar los medios más adecuados para obtener los objetivos propuestos.
Mejorar la eficacia del campus virtual.	Posibilitar que en el campus virtual se puedan incluir las notas parciales que evalúen las actividades que se llevan a cabo a lo largo del curso; y que todo el Profesorado que imparte docencia en una asignatura pueda "ver" las citadas calificaciones, así como las definitivas	Equipo Decanal de la Facultad de Derecho	Adoptar las medidas que correspondan para adaptar el campus virtual al objetivo perseguido.
Mejorar procedimiento de practicas	Refuerzo institucional en el programa de prácticas en previsión al aumento de estudiantes en los próximos cursos.	Equipo Decanal de la Facultad de Derecho	Continuar realizando las acciones necesarias para aumentar el número de empresas que participan en el programa de prácticas de la titulación y garantizar su continuidad.

ANEXO I

Tabla 5. Resultados académicos de la Titulación por asignatura.

CURSO PRIMERO							
DESCRIPCIÓN CURSO	ALUMNOS MATRICULADOS	TOTAL APROBADOS		SUSPENSOS		NO PRESENTADOS	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
(G1730) Habilidades, Valores y Competencias Transversales(*)	76	70	92,11	0	0	6	7,89
(G395) Inglés(*)	65	43	66,15	17	26,15	5	7,69
(G396) Introducción al Derecho(*)	94	59	62,77	26	27,66	9	9,57
(G397) Conceptos Básicos de Derecho Civil(*)	95	58	61,05	23	24,21	14	14,74
(G398) Fundamentos de Derecho Público I: Derecho Constitucional(*)	90	50	55,56	20	22,22	20	22,22
(G399) Estadística	79	53	67,09	17	21,52	9	11,39
(G400) Psicología del Trabajo	57	49	85,96	4	7,02	4	7,02
(G401) Historia Social(*)	94	69	73,4	13	13,83	12	12,77
(G402) Sociología y Métodos de Investigación Social	56	34	60,71	5	8,93	17	30,36
(G403) Fundamentos de Administración de Empresas	69	36	52,17	17	24,64	16	23,19
CURSO SEGUNDO							
DESCRIPCIÓN CURSO	ALUMNOS MATRICULADOS	TOTAL APROBADOS		SUSPENSOS		NO PRESENTADOS	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
(G1190) Derecho del Trabajo I	62	38	61,29	17	27,42	7	11,29

(G1191) Introducción al Derecho de la Seguridad Social	56	50	89,29	1	1,79	5	8,93
(G1192) Derecho del Trabajo II	58	36	62,07	13	22,41	9	15,52
(G1196) Elementos de Derecho de la Empresa	50	49	98	0	0	1	2
(G1197) Derecho de las Sociedades Mercantiles	59	47	79,66	6	10,17	6	10,17
(G1198) Fundamentos de Derecho Público II: Derecho Administrativo	56	42	75	11	19,64	3	5,36
(G1203) Sociología del Trabajo	58	38	65,52	3	5,17	17	29,31
(G1204) Introducción a la Economía	52	32	61,54	9	17,31	11	21,15
(G1211) Derecho Sindical I	64	49	76,56	11	17,19	4	6,25
(G1212) Derecho Sindical II	61	38	62,3	10	16,39	13	21,31
CURSO TERCERO							
		TOTAL APROBADOS		SUSPENSOS		NO PRESENTADOS	
DESCRIPCIÓN CURSO	ALUMNOS MATRICULADOS	Nº	%	Nº	%	Nº	%
(G1193) Derecho de la Seguridad Social I	45	17	37,78	24	53,33	4	8,89
(G1194) Derecho de la Seguridad Social II	37	29	78,38	5	13,51	3	8,11
(G1199) Derecho Social Internacional y de la Unión Europea	43	33	76,74	5	11,63	5	11,63
(G1200) Derecho Tributario I	37	35	94,59	0	0	2	5,41
(G1201) Derecho Procesal	38	34	89,47	1	2,63	3	7,89
(G1205) Dirección Estratégica de la Empresa	31	28	90,32	2	6,45	1	3,23
(G1206) Dirección de Recursos Humanos	37	30	81,08	2	5,41	5	13,51

(G1207) Comportamiento y Diseño Organizativos	37	29	78,38	5	13,51	3	8,11
(G1209) Seguridad en el Trabajo y Acción Social en la Empresa I	36	31	86,11	3	8,33	2	5,56
(G1210) Seguridad en el Trabajo y Acción Social en la Empresa II	37	35	94,59	1	2,7	1	2,7
CURSO CUARTO							
		TOTAL APROBADOS		SUSPENSOS		NO PRESENTADOS	
DESCRIPCIÓN CURSO	ALUMNOS MATRICULADOS	Nº	%	Nº	%	Nº	%
(G1195) Derecho Procesal Social	25	18	72	4	16	3	12
(G1202) Derecho Tributario II: Fiscalidad de las Relaciones Laborales	23	19	82,61	2	8,7	2	8,7
(G1208) Sistemas de Información Contable	33	23	69,7	6	18,18	4	12,12
(G1214) Regímenes Especiales	1	1	100	0	0	0	0
(G1215) Régimen Jurídico del Trabajador Extranjero en España	16	14	87,5	1	6,25	1	6,25
(G1216) Estrategias de Negociación Colectiva	9	9	100	0	0	0	0
(G1219) Setting up Businesses	10	10	100	0	0	0	0
(G1222) Instituciones de Economía Social	11	11	100	0	0	0	0
(G1223) Derecho Penal Laboral	7	5	71,43	0	0	2	28,57
(G1224) Derecho de Consumo	7	5	71,43	0	0	2	28,57
(G1225) Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social de la Empresa	4	4	100	0	0	0	0
(G1226) Políticas Sociolaborales de Empleo y Género	7	6	85,71	0	0	1	14,29
(G1227) Economía del Trabajo	18	17	94,44	1	5,56	0	0

(G1228) Trabajo Fin de Grado	44	19	43,18	0	0	25	56,82
(G1818) International Business	10	10	100	0	0	0	0
(G1908) Prácticas Integradas I	23	23	100	0	0	0	0
(G1909) Prácticas Integradas II	23	22	95,65	0	0	1	4,35
Grado en Relaciones Laborales	2000	1457	72,85	285	14,25	258	12,9